



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 15 de diciembre de 2010

Expediente N° 8.312/08.-

RES-D-EXA: 575/2010.-

VISTO:

La RESCD-EXA N° 387/2010, por la cual se otorga la prórroga de designación interina de la Prof. Lorena Inés Pastrana en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva de la asignatura Introducción a la Matemática, desde el 01/08/10; y

CONSIDERANDO:

Que se produjo un error involuntario en el Artículo 1ro . de la mencionada resolución, al expresar que la Dedicación del cargo es Exclusivo, correspondiendo ser Semiexclusivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

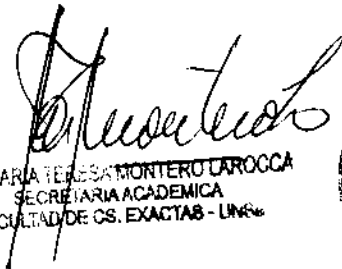
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Dejar debidamente aclarado que la prórroga otorgada a la Prof. Lorena Inés Pastrana en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, de la asignatura Introducción a la Matemática, le corresponde la Dedicación Semiexclusiva, en el periodo fijado por la RESCD-EXA N° 387/2010.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a: Prof. Lorena Inés Pastrana, Departamento de Matemática y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

NFA
smv


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




ING. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa